

Lo primero es la defensa

Uno de los defectos que más han contribuido al atraso nacional, es el geniuamente español de dejar de hacer lo bueno por no poder realizar desde el primer momento lo mejor.

De este modo se satisface la pereza intelectual y la apatía física de este pueblo, ya por tales condiciones poco o nada previsor para no emprender nada de provecho.

Ciertamente que el desarrollo de una escuadra ofensiva depende del objetivo político-internacional que se proponga un Estado. Pero si esto es necesario para aquellos que ya por su fuerza tienen un valor determinado en el concierto de las potencias, y una base militar naval que asegure su defensa y las de sus colonias, no lo es para las naciones que, en completa indifensión, les es imprescindible, incluso para orientarse en política internacional, poseer una base de escuadra defensiva que le permita adquirir prestigio para pactar.

Una nación como España no puede ir a alianzas ni a buscar apoyos sin una previa preparación que implique la idea de que nuestro aliado no ha de tener necesidad de destacar de sus fuerzas las que requiere la custodia de nuestro dilatado litoral y sus puntos estratégicos, pues además de debilitarlo, sería un sacrificio que había de dificultar el pacto o forzarnos a contraerlo en condiciones onerosas.

Sugiéronse estas reflexiones el escrito que hoy aparece en *El Liberal*, debido a la pluma del genial publicista militar don Jenaro Alas, que en tantas ocasiones ha manifestado que en la defensa de la Península tiene que predominar el elemento naval y que a crearlo y sostenerlo hay que dedicar mayor atención y presupuesto.

Al ocuparse de la Junta que se ha decretado para fijar el programa de nuestra futura escuadra dice que quedará anulada *ab initio* toda la buena voluntad de los que la compongan, parlamentarios y técnicos, hasta tanto que el Gobierno no concrete de modo preciso su política internacional y designe la cantidad y calidad de fuerzas navales que dentro de aquella requerirá la Nación, y que toda otra cosa será *edificar una catedral sin cimientos*, a lo que el país hará divinamente en oponerse con todas sus fuerzas.

No nos explicamos, sino por el prurito español de que al principio señalamos de querer obtener lo mejor, sin pasar por el mediano, ni aun lo bueno, el raciocinio del Sr. Alas, y al simpli sofisticado del edificio construido en el aire, habría que contestar con el de un hombre exánime al que no se le permitiera restaurar las fuerzas sin saber antes con quién había de combatir, quiénes le habían de ayudar, cómo, cuándo y con qué armas, a fin de vigorizarlo en músculos y vísceras con la mayor proporcionalidad, y si no había medio de saberlo, dejar que su enemigo lo cogiese solo y extenuado como estaba.

La orientación política no es, a nuestro modo de ver, lo urgente para España, sino la preparación de la defensa naval necesaria, para después buscar aquélla en condiciones aceptables; por tanto, cuanto antes se emprenda este camino, más pronto se recorrerá, exponiéndose a serios riesgos el continuar, como hasta aquí, totalmente desahuciados.

Mucho tiempo llevamos perdido desde el desastre y el material naval de guerra exige plazos largos para su construcción; de aquí que cada día que pasa sin hacer nada en tal concepto es un aumento de riesgo para nuestras aspiraciones en la resolución de conflictos internacionales que han de afectar nuestra existencia y vemos aproximarse sin preparación alguna.

La misión de la Junta está perfectamente definida, para su objeto, en una neutralidad expectante, en la defensa de costas, islas y puertos y en ligar esta con una modesta escuadra defensiva que nos coloque en circunstancias de poder, con calma, adoptar la orientación política que nos convenga.

ORIENTE Y OCCIDENTE

LA INFLUENCIA RUSA

Cuando las pretensiones encontradas de Rusia y el Japón respecto de la península coreana hacían prever un rompimiento, resulta ahora, según impresiones muy recientes, que ambas potencias no están muy lejos de pactar una alianza.

La razón que se da para su justificación es que la única manera de contrarrestar la influencia inglesa y alemana y restablecer el equilibrio político en el Extremo Oriente es la de una sólida y leal inteligencia con Rusia y el Japón, que será al Asia lo que la alianza franco-rusa es a Europa: una garantía de paz.

De todo esto, lo que resulta es que Rusia quiere tener un pie en Oriente y otro en Occidente, y para conseguirlo apela a todos los medios.

PROGRESOS NAUTICOS

Reparaciones en plena mar.

Hace ya tiempo que los ingleses vienen ocupándose en la cuestión de imponer a todos los vapores mercantes una línea de carga mínima, a consecuencia de una serie de rupturas de ejes ó de pérdidas de propulsores ocurridos muy a menudo a los vapores «temerarios», solamente lastrados por sus propios fondos de agua y principalmente durante las travesías invernales del Atlántico del Norte.

Estos accidentes parecen ahora mucho menos frecuentes, y en realidad, si se reflexiona en el enorme aumento de todas las flotas mercantes, en estos últimos años se está cerca de creer que el tanto por ciento de los accidentes de máquina

no ha sido nunca tan bajo como en la actualidad.

Los progresos de la metalurgia entran quizá en este estado de cosas, pero hay que admitir también una notable mejora en el nivel profesional de los capitanes, y sobre todo de los maquinistas que han contribuido considerablemente a ese resultado.

Los montajes se hacen con mayor cuidado y más racionalmente y las máquinas son inspeccionadas con mayor frecuencia y más atención.

Finalmente, la obligación impuesta a los armadores por los aseguradores de llevar constantemente a bordo ciertas piezas de recambio para la máquina permite ya a los capitanes y maquinistas, intentar, aun en plena mar, algunas reparaciones a las que, en otro tiempo, no habían osado consagrarse.—X.

NICARAGUA Ó PANAMÁ?

Las últimas noticias recibidas de Washington hacen creer que triunfan los partidarios del canal de Lesseps. En efecto, el dictamen de la Comisión del Canal, presentado el martes por el presidente Roosevelt en el Congreso, es altamente favorable a la adquisición de aquél. En el citado dictamen se afirma que, con la aceptación de la propuesta de la Sociedad, ofreciendo las obras realizadas y todos sus derechos por 40 millones de dólares, el Canal puede terminarse con un gasto total inferior en 5 millones al coste del de Nicaragua. La Comisión, además, añade que las concesiones adquiridas del Gobierno de Colombia por la Compañía cesionaria son insuficientes, y que no podría ultimarse la compraventa sin alcanzar previamente los Estados Unidos condiciones mucho mejores del citado gobierno.

Política yanqui en Cuba

Leemos en el *Call*, de San Francisco de California:

Desde que el general Wood descubrió nuestra obligación de hacer la propiedad perpetua de los cubanos, los argumentos aducidos por la Junta han sido dignos de tan elevado precedente.

«El pueblo americano no inspirará su política económica en lo que digan los generales del ejército, y bueno es que esto se sepa ahora, para que no cunda el ejemplo.»

Las declaraciones del *Call* pueden servir de comentario a todos los citrambos dedicados a quemar y alender el Atlántico a los regeneradores de la grande Antilla, y de alerta a los que en lo sucesivo pudieran dejarse tentar por los cantos de sirena de los generales Wood que no escansen tanto como algunos se figuran en el ejército del Tío Sam.

POLÍTICA

LOS CUBILETES

Pocas veces se habrá fantaseado tanto como al presente, respecto al tema obligado de las crisis, lo que indudablemente consiste en que los que más hablan de ella son los menos enterados.

Las crisis ministeriales son como las balas en los combates; las menos peligrosas son las que se oyen silbar, y ahora resulta que la tan decantada crisis silba estrepitosamente.

No hay noticia fehaciente de que ningún ministro se quiera marchar. Al contrario, todos, como se suele decir, van muy a gusto en el machito; por lo tanto, no hay que esperar que ninguno presente espontáneamente la dimisión.

Respecto al presidente del Consejo, inútil parece indicar que resiste la crisis con todas sus fuerzas, y aun cuando éstas, en lo físico, se hayan debilitado bastante, efecto de la edad, todavía las otras, esto es, en lo político, son capaces de contrarrestar el empuje de los impacientes.

Quizá acierten los que consideran que no habrá crisis por ahora hasta que, por sus pasos contados, llegue la grande, ó sea la crisis llamada constitucional.

Por lo pronto ya se dice que no habrá debate político en la Alta Cámara, y que en la popular toda la bulla quedará reducida a una interpelación corriente y moliente del Sr. Silvea.

La fiebre alta ha pasado ya, y los dioses mayores están más inquietados. Sin duda están en el secreto y saben a qué atenerse.

El que siempre anda desorientado es el país, contra cuya credulidad parece que se han contabilado todos los elementos; y aun cuando tirios y troyanos hablan en su nombre y preconizan la respectiva panacea para curarle de sus males, la capa, ó sea el remedio, no parece.

La crisis ministerial, como tema de actualidad, es un recurso muy entretenido, pero todo hace creer que está, por su propia virtualidad, sometida por completo a las misteriosas combinaciones del famoso juego de los cubiletes.

EL «CARDENAL CISNEROS»

A propuesta del capitán general del Ferrol, y con la aprobación de la Inspección general de Ingenieros, se ha dispuesto que en el crucero en construcción «Cardenal Cisneros» se modifique la actual disposición de los varaderos de modo que, colocados sobre ellos las anclas, no sobresalgan éstas de la cubierta alta, quedando por lo menos a paño en ésta, y que ya que se ha de llevar a efecto esta alteración, se modifique el arribo de la cubierta, teniendo en cuenta, hasta donde sea conveniente, el plano 3 bis, fechado en 13 de Julio de 1892, remitido a los Departamentos; que estas alteraciones se lleven a efecto al mismo tiempo que las demás obras para su terminación, y que se tengan en cuenta estas reformas para el «Princesa de Asturias» y «Cataluña».

TRIBULACIONES INGLESAS

Datos oficiales demuestran que a causa de la guerra, la deuda nacional inglesa ha aumentado en más de 200 millones de libras esterlinas, ó sea próximamente mil millones de duros.

La guerra sigue, pero también siguen los sacrificios, porque los impuestos aumentan, el trabajo disminuye y el crédito británico, tan sólido en otro tiempo, comienza a resentirse.

Hace pocos años los consolidados ingleses no

cotizaban a 114; hoy, á duras penas se cotizan á 92. Agréguese á esto que el número de bajas experimentadas por el Ejército inglés entre muertos, heridos, inutilizados ó prisioneros pasa de la espantosa cifra de 112.000, y se tendrá á la vista el cuadro de horror que representa la guerra sudáfrica para el pueblo inglés.

HUNGRIA

EL PROBLEMA AGRARIO

El problema agrario reviste en Hungría proporciones gravísimas. Un Gobierno torpe y explotador ha reducido á la población del campo á una situación intolerable.

Los embargos, las confiscaciones, las gabelas é impuestos de todo género que pesan sobre los infelices campesinos, los convierten en verdaderos mártires.

La miseria es espantosa y las tropas, encargadas de efectuar las exacciones, proceden con el mayor rigorismo.

Ante tan lamentable situación, elementos influyentes tratan de persuadir al Gobierno húngaro para que otorgue un leve resorte á sus administrados, suspendiendo las confiscaciones y los embargos y perdonando á aquellas pobres gentes las contribuciones atrasadas.

Vigias de semáforos.

Como consecuencia de una instancia elevada por el segundo vigia de semáforos D. Antonio Gasols y Torrens, en síplica de que el Cuerpo á que pertenece y que no se encuentra comprendido en el Proyecto de Ley Constitutiva de la Armada, sea incluido en ella para los derechos que la Ley de 2 de Julio de 1865 concede, y que el citado Proyecto hace extensivo á todas las clases subalternas que no lo disfrutaban, se ha dispuesto que a dicho Cuerpo se le incluya en la tercera disposición general del antes dicho proyecto en la parte correspondiente á haleres pasivos, por no ser de los llamados á desaparecer.

Los alemanes en Hong-Kong

Con motivo de la persistente anglofobia de muchos alemanes, trae á cuento un periódico inglés lo ocurrido en Hong-Kong, donde, al recibirse la noticia de los primeros reverses británicos en el Transvaal, no pocos jóvenes de la colonia alemana engalanaron las calles, saludando á los boers y cantando el *Wacht am Rhein*, como si estuvieran en su casa y fuera suya aquella colonia inglesa. Recordárase además cierto incidente desagradable ocurrido entre unos 2.300 marinos alemanes de la escuadra del Príncipe Enrique y unos pocos de los buques británicos, que fueron rudamente maltratados.

Esos datos históricos sirven—dice el periódico londinense—de contestación á los que pretenden quitar importancia al movimiento popular de Alemania, francamente hostil á la Gran Bretaña.

El Kaiser arquitecto naval

La distribución interior en el yate del Kaiser fué planeada por él mismo en gran parte. El embajador Dr. von Holleber entregó dichos planos, por orden del Emperador, á los constructores Smith and Barbey. El salón principal ocupará el centro matemático del buque, y medirá 20 pies por 27. Contiguo á este salón hállase el gabinete reservado de Guillermo II, al cual siguen cuatro departamentos para huéspedes distinguidos. El del «propietario», como le llaman los constructores, comunicará directamente con un cuarto de baño, y lo mismo los otros cuatro de que hemos hablado. A proa del salón principal están los camarotes de oficiales, y más á proa el alojamiento de la tripulación. El yate estará dotado con una lanchara, quizás dos, y cuatro botes salvavidas.

LOS FRAILES EN FILIPINAS

De Washington cablean al *Morning Post* que Mr. Root aconseja al presidente Roosevelt invite al Congreso para consignar las cantidades necesarias al objeto de comprar todas las propiedades que las órdenes monásticas reclaman como suyas en Filipinas. Aunque aquellos naturales supongan que los inmuebles de referencia les fueron arrebatados violentamente por los frailes—dice Mr. Root—todos los tribunales ante quienes se expusiera el caso fallarían en favor de los últimos; por lo tanto, la adquisición mediante compra, por los Estados Unidos, es el único medio de evitar rozamientos y disgustos constantes entre los filipinos y las entidades religiosas. Créese que no tardará en nombrarse una Comisión para entender en asunto tan importante.

FRENTE Á FRENTE

Pasado el primer estupor, el Banco de España, según insinúan ya algunos periódicos, se dispone á mover sus guerrillas y pronto arrojará sobre la tenacidad ministerial las compactas masas de sus defensores parlamentarios y periodísticos.

¿Quién vencerá á quién? El Banco no parece arredrarse, y hace hincapié en conservar la facultad de poder emitir papel moneda sin otra limitación que la de tener una tercera parte de reserva metálica en sus cajas, y de ello hace cuestión de puntillo, no por exclusivo interés material, sino por no dejarse arrebatar el cetro de su soberanía.

Pero precisamente el ministro funda su determinación en eso mismo, proponiéndose reintegrar al Estado en la facultad soberana de ser el único emisor y regulador de la moneda; y en tal situación las cosas, el litigio adquiere proporciones gigantescas, despertando en todas partes, incluso en el extranjero, una curiosidad extraordinaria.

Este Sr. Urzáiz, va resultando un gigante y un cabezudo de primo cartello, y al apretarle los tornillos al Banco, parece querer saltar los andadores; pero, como dicen los franceses: *on rira bien qui rira último*; ó sea, traducido al vulgar: no se puede todavía decir quien llevará el gato al agua.

Los amigos del ministro se han echado á buscar antecedentes y argumentos, ha-

biendo tropezado ya nada menos que con las socorridas leyes de Partida, que señalan como privativa del monarca exclusivamente «la justicia, moneda, fonsadera é sus yantares».

Los guerrilleros del Banco contestan á esto con las dos célebres quintillas del poeta melencólico:

«Ayer tarde en el café con el estúpido Reyes, grave disputa entablé sobre una cuestión de leyes y las Partidas cité.»

Más dijo: locos quimeras son tus razones perdidas; ¡vamos, no digas tonterías! ¿cómo unas leyes partidas han de decir lo que enteras?»

Lo que, después de todo, no deja de ser aplastante ó no hay lógica.

TRIBUNAL BENIGNO

El Tribunal de Investigación reunido en New York para entender en lo ocurrido en el encallamiento del «Hartford» y su colisión con la barca «Alicoe», ha dado un fallo que es el más indicado para contestar á los más exigentes. Las conclusiones del Tribunal citado expresan que la baradura del «Hartford» no causó á su casco la más mínima avería, y que de la colisión ninguna culpa tuvo el personal del «Alicoe», que no demostró, ni por asomo, la menor negligencia. Resultado de todo: que nadie será castigado por la ocurrencia, nadie pagará costas de proceso y... *tutti contenti*.

El rancho del soldado ruso

Por todo pasa el soldado ruso con tal de que no le falte diariamente su *sopa*, especie de caldo con carne y vegetales, de preferencia cierta clase de repollo, hervidos en el mismo. Las autoridades militares, ansiosas de atender á esta necesidad del soldado en campaña, adoptaron para la de China un modelo de cocina rodada, destinada especialmente á guisar la *sopa*. Dicha cocina obtuvo un éxito colosal, y tiene algún parecido con un furgón de Artillería de batalla en que en vez de cañón hubiera una marmita con una hornilla debajo, y depósitos anejos para combustible y víveres. Mientras ha operado en el Celeste Imperio fuerzas moscovitas, cada compañía, escuadrón ó batería, han estado provista de una de esas cocinas, cuyo cuidado se disputaban á porfía los soldados.

EL BANCO DE INGLATERRA

El último balance del Banco de Inglaterra acusa una halagüeña situación. Su reserva metálica es actualmente de 23 y medio millones de libras; es decir, tres millones y medio más que en igual fecha del año pasado. De ahí que el Banco haya hecho ayer una reducción en el descuento. El de los efectos á tres meses fijas en 27/8 por 100, y muchos creen probable que baje todavía en la presente semana. Circula también, muy válida en los centros financieros de Londres, la opinión de que reinará igualmente en esta semana grande actividad en el mercado de plata, á consecuencia de las ofertas francesas esperadas para hoy.

No hay que decir cuánto aplaude aquella Prensa el proceder del Banco, que tanto contribuye á que el comercio de la nación pueda salir airoso de la angustiosa prueba á que le somete la guerra anglo-boer.

NAUFRAGIOS EN PANAMA

Las hostilidades entre el Gobierno y los insurgentes han tenido resultados desastrosos en las aguas de Panamá, por lo que dicen las comunicaciones últimamente circuladas por las agencias telegráficas. El subcomandante general de ferrocarriles en aquella ciudad acaba de confirmar la deplorable noticia, afirmando que en dicho puerto han ido al fondo cinco buques, aunque sin expresar cuáles eran los de cada bando. Las autoridades del país estudian actualmente el modo de evitar que los restos de los citados buques constituyan un peligro para los que entren y salgan del puerto, y á este efecto van á dictar órdenes perentorias, que se ignora á esta fecha cuáles serán.

Proteccionismo yanqui

Al saber que la manía de los submarinos ha empezado también á hacer estragos en Norteamérica, háase apresurado á enviar sus planes al *Board of Construction* de aquella República varias casas americanas, danesas y suecas, haciendo, por supuesto, ofrecimientos inverosímiles en cuanto á bondad y baratura. Parecen, sin embargo, que tan halagüeñas proposiciones no han convencido á los prudentes señores del mencionado *Board*, y que la potencia del mismo recomendará en absoluto desear todas las proposiciones, sin hacer salvedad ni distinguo alguno, y enatiéndose, de paso, la construcción americana, aunque sin citar nombres de personas ni de empresas constructoras, opinando muchos que, en adelante, les pasará casi siempre lo mismo á los extranjeros que pretendan construir para la Marina de guerra norteamericana.

LA LEY DE RETIROS DE LA ARMADA

Por el ministerio de Marina se ha dirigido al ministro de la Guerra la siguiente Real orden: «Excmo. Sr.: Considerando que el Real orden de 24 de Diciembre próximo pasado, del ministerio del digno cargo de V. E. expuesto haber sido presentado á la deliberación de las Cortes un Proyecto de Ley, concediendo determinadas ventajas para el retiro de los jefes y oficiales del Ejército, desistiendo á la amortización las vacantes que puedan producirse; y de acuerdo con la Dirección del personal de este ministerio que expone que por ser de 1863 individuos el total del personal patentado de Marina y 273 la excedencia sobre los destinos de plantilla, no se tiene sino un 17 por 100 de excedentes, tanto que no se alcanzará en el Ejército, y que coloca al personal de Marina en las condiciones á que se aspira para el personal del Ejército, siendo además provechoso para el servicio el evitar la actual paralización de las escalas; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer se consulte á V. E. si por las circunstancias especiales indicadas, la concordancia entre las aspiraciones de ambos ministerios permiten al de Marina el aplicar desde luego el procedimiento, merced al cual la amortización no exceda del 50 por 100 consignado en la Ley.»

PEREGRINERIAS

CARACOLES YANQUIS

El Gobierno de Washington, en uso de sus atribuciones, ha quitado la capitalidad administrativa al pueblo de Creighton, pero no lo ha hecho impunemente, porque los habitantes de dicho punto, poniendo en práctica los procedimientos del caracol, se disponen á trasladarse de lugar, á doce kilómetros de distancia del primitivo sitio para quedar fuera de las prescripciones administrativas invocadas por el gobierno central.

El intento parece á primera vista una broma de mal género, pero es real y positivo, toda vez que los habitantes de Creighton se disponen al traslado no echándose al hombro sus casas y viviendo como los caracoles, pero trasladándolas en peso, por medio de inmensas vagones arrastradas por varias potentes locomotoras.

Espectáculo original, sin duda, el de esta peregrinación tan «peregrina». Antes que sucumbir á las tiranías centrales, ni someterse á otra capitalidad administrativa, los aludidos yanquis prefieren tender el vuelo, y con sus viviendas y todo, se van con la música á otra parte, dando así una contestación demasiado expresiva á las demasías del Gobierno de Washington.

«Oh, si en España se pudiera hacer lo mismo! Muchos pueblos se quitarían de en medio para eludir los abusos del poder central, pero ¡no puede ser! han echado raíces en sus respectivos lugares, y quisiera que no, tienen que soportar al señor feudal, que los veja y molesta hasta un extremo inverosímil.

Los caracoles yanquis, vamos al decir, han resultado de plano todas las dificultades de carácter aborrecible, y le dicen al poder central: ¡Ahí queda eso!, retirándose bonitamente por el foro. Y, como quien dice, con la casa á cuestas. ¡Si nuestras perdidas colonias pudieran hacer lo propio!

Abol imart.

La expansión americana

Según la *North American Review*, la reciente notable expansión del comercio exterior norteamericano débese en parte principal al espíritu de empresa y á la energía de los cónsules de los Estados Unidos. En 1880 empezó á publicar las Relaciones comerciales ó Memorias consulares la oficina de Estadística, reemplazada en 1898 por la del Comercio exterior; y durante los últimos años se ha dado á luz diariamente un Boletín con los telegramas más importantes y de mayor utilidad referentes á las condiciones del tráfico, cuya tirada es de muchos miles de ejemplares. En Inglaterra los comerciantes é industriales miran con cierta desconfianza esa clase de documentos; pero en la América del Norte sucede lo contrario, y la experiencia no ha inducido, por cierto, á los yanquis á cambiar de opinión, sino muy al contrario.

Campaña rusófoba

Nuestros lectores pudieron enterarse ayer de los rumores referentes á los Reyes de Servia. No falta quien atribuya estos rumores á malquerencia de una parte de la prensa anglo-vienesá hacia Rusia, y parece dar visos de verosimilitud á tal suposición el hecho de que la noticia, siempre procedente de Viena, apareciese á un tiempo en el *Daily News*, el *Daily Mail* y el *Daily Telegraph* y otros periódicos de Londres. Otro hecho, éste pasado, da más fuerza á dicha suposición, y es la terrible campaña que, contra la Reina Draga, desarrolló hace pocos meses la aludida prensa combinada. Después de todo, ¡poco puede durar la duda, como duró poco en el asunto de la joven soberana de Holanda, cuyas desgracias conyugales, después de rodar unos días por los periódicos del mundo entero, vinieron á tierra con unas pocas palabras de labios autorizados. ¡Ohí sa!

TURQUÍA Y KOWEIT

Del *Morning Post*: El Emir de Nejd, que ha permanecido algún tiempo en las cercanías de Barra, en comunicación con el valf turco, se ha retirado, según dicen, al desierto á esperar órdenes de Constantinopla y que las refuerzas de Nejd. De Barra ha salido un batallón de tropas turcas, dirigiéndose á Safwan, en los confines de Koweit, y se tiene noticia de otros movimientos del ejército otomano, aunque no de su objetivo. «Dígame lo que se quiera—añade el corresponsal de *The Morning Post*—y cualesquiera que sean las seguridades dadas en Constantinopla, lo cierto es que el Gobierno turco no tiene la menor intención de renunciar á su soberanía en Koweit, y si lo hace más adelante será únicamente obligado por la fuerza incontrastable de Inglaterra, si ésta le da á entender resueltamente que está dispuesta á exigirlo.»

ACLARACIONES AL PROYECTO

LEY CONSTITUTIVA DE LA ARMADA

Habíamos dicho en otro artículo que el proyecto de Ley constitutiva no satisface las aspiraciones del Cuerpo de maquinistas ni ofrece á este personal ventajas positivas para que se le pueda creer muy interesado en la aprobación del proyecto; lo aceptan, sin embargo, con satisfacción, considerándole como un paso hacia adelante en el camino de más perfectas reformas, y porque, si bien no reporta ventajas materiales, concede al Cuerpo el prestigio indispensable para que sus individuos encuentren menos dificultades con que luchar en el cumplimiento de sus penosos deberes; y esta condición, que favorece al servicio tanto como á los encargados de cumplirlo, es el único motivo que hemos tenido para defender el proyecto.

Comparando el reglamento actual con el referido proyecto se puede demostrar la exactitud de nuestra afirmación.

Según el reglamento vigente, el Cuerpo de maquinistas se compone de seis maquinistas jefes, con 425 peatas de sueldo; 24 maquinistas mayores de primera clase, con 375; 60 mayores de segunda clase, con 325; 90 primeros maquinistas, con 250; 95 segundos, con 183, y 110 terceros, con 150.

Según el proyecto, el Cuerpo se compondrá de cuatro directores maquinistas jefes de segunda clase, con 500 peatas de sueldo; 21 directores maquinistas de primera clase, con 416; 29 directores de segunda clase, con 353; el personal subalterno tiene los mismos sueldos que actualmente, y las distinciones y asimilaciones de todos los individuos del Cuerpo son iguales en el reglamento y en el proyecto. En éste se crea un director maquinista jefe de

primera clase, con 7.000 pesetas anuales de sueldo; pero en el reglamento del año 63 existía el empleo de maquinista mayor, con 9.000 pesetas de sueldo, encontrándose embarcado en escuadra, formando parte del Estado Mayor.

Comparando los números que anteceden se observa que, si bien el proyecto aumenta en unas cuantas pesetas el sueldo de algunos empleos, en cambio se reduce mucho la plantilla, hasta un extremo inabordable, pues el número de directores maquinistas de segunda clase, por ejemplo, no será suficiente ni aun para cubrir los destinos de los pocos barcos que hoy tenemos.

Por otra parte, el art. 12 transitorio establece unos distingos y unas condiciones de examen tan injustas como innecesarias, y en todos los preceptos que afectan a los maquinistas se observa que, no pudiéndose prescindir de mejorar las condiciones en que éstos prestan servicios, se les concede con espíritu muy estrecho lo menos posible.

Sin embargo, con estas bases se puede hacer un buen reglamento, lo mismo que se puede hacer con las bases del actual; pero si para su redacción sigue informando ese mismo espíritu estrecho, si pasa a informar de funcionarios de distintos Cuerpos, dejando cada uno impreso el sello de su correspondiente de corporación, y si además se prescinde de la cooperación de los maquinistas, entonces resultará un reglamento que podrá ser hasta más defectivo que el actual, y éste lo es tanto, que si los maquinistas tuvieran siempre presente algunos de sus preceptos les sería imposible de todo punto cumplir el servicio, el que llegaría hasta hacerse odioso.

Vemos, pues, que desde el año 63, en que se organizó el Cuerpo sobre bases un poco estables, hasta hoy, no se han hecho reformas que favorezcan a los maquinistas en el grado que se merecen, y que es indispensable para que cumplan sus servicios como es debido, ni se ha conseguido todavía organizar las Escuelas seriamente, ni se pudo conseguir nunca que embarcara en escuadra el maquinista de Estado Mayor, ni siquiera se ha concedido a ningún primer maquinista de primera clase del reglamento del 63 el ascenso a maquinista mayor efectivo a que tenían perfecto derecho; las causas y los misterios que han originado tales injusticias los conocemos nosotros muy bien, pero no es esta ocasión afortunada de hacer girar al velo que lo cubre.

Mientras que con los maquinistas se ha seguido esta desatentada conducta, precisamente cuando las penalidades y creciente importancia de sus servicios exigía justas compensaciones se han creado en la Armada nuevos Cuerpos a cuyos individuos se les ha concedido insignias militares, honores, empleos, cuando se ha creído justo; pero que de su existencia no tenemos a bordo más muestras que las noticias de su creación publicadas en la Gaceta.

Para terminar este artículo y quizás este asunto, que siendo ya cosa juzgada no debe necesitar más aclaraciones, vamos a dedicar algunas líneas a un folleto, opusculo o lo que sea, titulado «Un proyecto de ley fustado para la Armada», suscrito por el Sr. D. Eduardo Cobian.

No será nuestro objeto refutar el opusculo en cuestión, sino hacer algunas aclaraciones a lo que se refiere a los maquinistas y al servicio que éstos prestan.

El Sr. Cobian pretende sostener que es necesaria la presencia de los Ingenieros navales en los buques y para demostrarlo dice que en estos se cometen fatalísimos errores, y a continuación expone el que sin duda alguna ha sido, a su juicio, el mayor de todos: «a bordo de los cruceros, dice, y durante el combate de Santiago de Cuba, se habían abierto todas las tuberías de contraincendios y las bombas funcionaban de modo que estuviesen anegadas las cubiertas, de lo cual resultó que cuando se quiso llevar el agua a los parajes en donde se declaraba algún incendio no había manera de conseguirlo por falta de presión; a tal determinación no hubiera cooperado nunca voluntariamente ningún Ingeniero.»

Con todo esto nos quiere decir el Sr. Cobian que a bordo de nuestros buques de guerra no hay quien sepa que disminuye la presión en cada una de las bombas de riego de una bomba cuando todas se abren a la vez, olvidándose de que semejante vulgaridad está al alcance del más ignorante de los fogoneros.

El Sr. Cobian seguramente no sabe, que el personal de fogoneros de los buques se distribuyen y se enseña de modo que cada uno tenga un servicio determinado; ni hay fogoneros electricistas, fogoneros engrasadores, papileros, fogoneros para los hornos, fogoneros de los bombos, etcétera; pues bien, cada uno de los bombos prácticos todos los días y a cada momento eso que el Sr. Cobian considera ciencia infusa; bien saben ellos, cuando necesitan más presión en una tubería, cerrar las válvulas que le quitan cantidad de agua, sin que para esta operación tan elemental tenga necesidad de intervenir nadie más.

Dice también el Sr. Cobian que si las espadas que dicen al costado los Ingenieros, no han de ser inocentes adornos de sus personas, sino signos tenidos de una autoridad, deben embarcar anudando el mando de todo el personal de máquinas con el estrobo de mantener en él la disciplina.

Suponemos que el Sr. Cobian habrá leído un suetucillo que hace unos días publicó el *Heraldo de Madrid*, abogando por que los oficiales de Artillería del ejército visitaran a los buques a mandar las baterías. Si no supiera todo el mundo que los Ingenieros navales y los artilleros del ejército tienen sobra de ilustración para no pretender inocentemente el disparate de reemplazar los unos a los maquinistas de la Armada y los otros otros a los oficiales del Cuerpo general en los servicios del mar, el Sr. Cobian y el articulista del *Heraldo* habrían dejado caer sobre aquellas dos respetables Corporaciones el mayor de los ridículos.

En cuanto respecto a los Ingenieros, nos permitimos asegurar que no hay uno sólo que pretenda venir a los barcos a cargar con la responsabilidad que lleva sobre sí el maquinista jefe, ni tampoco a imponer la disciplina con el signo tenido de su autoridad. Cuando más, sostendrá estas teorías algún buen señor que ya no ha de verse en semejantes aprisios, y que vive de ilusiones que encarnaron en otro personaje a mediados del siglo pasado.

Los Ingenieros navales tienen vastísimo campo de acción en el gabinete de estudio, en las salas de planos, en las gradas, en los talleres; todos sus cometidos están en tierra en donde inventan, calculan y construyen las máquinas y las armas que todos han de manejar; los que inventan cañones, corazas, máquinas y tocos los últimos Ingenieros mecánicos que encierran el buque moderno, son en su inmensa mayoría hombres civiles que no se lamentan de serlo, y que no tienen nada de militares; é igualmente los Ingenieros que en los astilleros particulares construyen los más poderosos acorazados, en el más bravo plazo y con la mayor economía.

El jefe de máquinas de un acorazado debe poseer buena parte de los conocimientos técnicos del Ingeniero, los del maestro constructor y todos los prácticos de los oficios de metales, hasta el punto de saber hacer las obras por sí mismo; necesita tener hábitos de mar y militares, poderosa resistencia física para soportar temperaturas muy elevadas, los cambios más bruscos de ellas, las penalidades del mar, la mala alimentación, muy presente en largas campañas, y los infatigables trabajos que tracen consigo el servicio de máquinas, que ni siquiera conocen los inspiradores del Sr. Cobian.

Si el jefe de máquinas no reune estas condiciones no puede ser tal jefe, ni el personal que debiera estar subordinado habría de respetarle como es debido; y pues los Ingenieros no

reunien dicho se está que tampoco pueden ser jefes de máquinas.

Otro error gravísimo incurrió el Sr. Cobian; dice que el Cuerpo de maquinistas ha de estar directamente subordinado a los Ingenieros y deduce esta afirmación de ser un precepto de la Ley Constitutiva, el cual dice que los maquinistas tendrán a su cargo el montaje de las máquinas en los arsenales bajo la dirección de los Ingenieros.

Para aclarar este punto nos bastará decir que el Cuerpo de maquinistas no está hoy subordinado en España, ni en ningún otro país, a los Ingenieros navales, ni lo estará nunca.

Los maquinistas no pueden estar subordinados directamente más que a un sólo Cuerpo, y éste lo es el general de la Armada, porque en él recae el mando superior de arsenales, escuadras, buques y de todos los servicios de la Marina, sin que esta circunstancia se pueda considerar como privilegio de Cuerpo, sino cuestión naturalísima de oficio.

El que los maquinistas tengan a su cargo las monturas de las máquinas y quizás las construcciones de ellas bajo la dirección de los Ingenieros, no quiere decir que aquellos sean subordinados de éstos, sino que el maquinista pone a disposición del jefe de Ingenieros del arsenal, obedeciendo órdenes superiores, todos los conocimientos teóricos, prácticos y de navegación que ha adquirido prestando sus servicios en la mar, sin que por esto le esté militarmente subordinado, pues el jefe de Ingenieros puede no tener nada de militar, y precisamente sería en este caso cuando mejor se entenderían en el terreno profesional y para bien del servicio.

En cuanto a la recepción de máquinas que, según la Ley Constitutiva será también atribuciones de los maquinistas, corresponde igualmente a los Ingenieros, pues para esos casos se nombra una Comisión en la que figuran individuos de los dos Cuerpos y cada uno tiene en ella un peso de igual importancia, estudiando los mecanismos bajo los dos aspectos de proyecto y relación de la máquina con el buque a que se destina y el de sus condiciones de buena construcción, resistencia, pruebas prácticas, etcétera.

En este caso, como en todos los que se relacionan con las máquinas y sus servicios, tienen los maquinistas un lugar preferente, debiéndose tener en cuenta que en el corriente de la vida, la suma de conocimientos teóricos y prácticos que tiene un oficial maquinista, no puede considerarse nunca como de menor importancia que los que posee cualquier Ingeniero.

No terminaremos estas aclaraciones sin hacer notar al Sr. Cobian que acusa al Cuerpo general de estar animado de notorio espíritu de predominio y de injusticia exclusiva, y no repara que pide mucho más para el Cuerpo de Ingenieros, pues pretende que cada uno de sus individuos tenga aptitudes para ser ingeniero constructor de buques, de máquinas y de hidrónicos, y que además sea militar y maquinista, olvidando que para llegar a dominar una sola de esas especialidades se necesitan muchos años de estudio, de prácticas y de trabajos.

En España no es lo sensible que se digan tales desatinos, sino que entre ciertas gentes toman cuerpo y causan daños incalculables, y por estas razones hemos creído siempre que no debían mirarse con indiferencia y dejarlos pasar en silencio.

C. L.

BANQUETE EN ALMERÍA

De La Crónica Meridional del 21.

Las grandes ideas, los pensamientos de importancia y de interés, encuentran siempre eco, defensores decididos, prosélitos esforzados. La comunidad de aspiraciones y de ideales, es a modo de lazo estrecho, que une, que junta en íntimo consorcio a los hombres que profesan idénticos deseos y finalidades.

Una empresa redentora, un objetivo trascendental ha iniciado y ampara y defiende, y a él dedica todas sus iniciativas, la Sociedad Económica de Amigos del País de Almería.

La regeneración y el fomento de nuestra marina de guerra, es lo que pretende conseguir la expresada colectividad, y hay que reconocerlo, con sus esfuerzos ha conseguido que la opinión en España, después de los luctuosos días que ante cedieron a la pérdida de nuestras colonias, ya reaccionando, y vuelve poco a poco a dar a cada uno lo suyo, reconociendo errores, y haciendo justicia a quienes la merecen.

Para correspondérsele a este generoso impulso, para demostrar el reconocimiento que experimenta, una lucida representación de nuestra marina de guerra, las oficialidades del «Pelayo» e «Infanta Isabel», rinden hoy con su presencia y con afectos y cariños, el testimonio de consideración y respeto a que el pueblo almeriense y el Ayuntamiento y la Sociedad Económica, se han hecho, por su conducta, acreedores.

La Sociedad referida, con la eficaz é importante cooperación del Municipio, ha querido patentizar los afectos que los hijos de Almería sienten por los que hoy son nuestros huéspedes distinguidos, no son afectos sin arraigos, y organizó el banquete de ayer.

En efecto, allí fueron todas las representaciones de nuestro pueblo; la banca, la industria, la Iglesia, el comercio y las autoridades, al reunirse en fraternal banquete, quisieron demostrar a los marinos las simpatías y cariños que hacia ellos sienten, y en verdad que lo consiguieron, porque allí fraternizaron todos, deseando idénticos fines.

A la una y media comenzó el almuerzo, que tuvo lugar, como ya dijimos, en el amplio salón de los baños de «El Recreo», adornado en forma provechosa.

La cabecera ó presidencia de la mesa la ocupó el comandante del «Pelayo», D. Leonardo Gómez de Mendoza, teniendo a su derecha al Alcalde D. José María Muñoz, D. Adolfo H. de Sala, comandante del «Infanta Isabel» y comandante de la Guardia civil, y a su izquierda a D. José López Pérez, presidente de la Sociedad Económica, Arcipreste D. Eusebio Sánchez y don José López Guillén, presidente de la Cámara de Comercio.

Durante todo el almuerzo reinó la más franca cordialidad y alegría, fraternizando todos los comensales.

Al desatarse el champagne, inició el brindis D. José López Pérez, Presidente de la Económica, diciendo que sus palabras iban encaminadas a brindar por los que hoy son nuestros huéspedes distinguidos, sosten así mismo ahora y mañana de la integridad nacional, y manifiesta que, como otras veces ha dicho, no hay marina sin un pueblo que le estime, apoye y defienda, toda vez que lo más esencial de la integridad de los Estados es el fomento de la marina militar, factor principal de la vida moderna de una nación en el concierto de los nuevos pueblos.

Se extiende en otras consideraciones para hacer ver que a fin de llevar a la práctica los acuerdos del Congreso naval celebrado en Madrid el año último, nació la asociación del Fomento naval, sin cuyos concursos y trabajos nada podía realizarse.

Por último, el Sr. López Pérez, brindó por la representación de la Marina allí presente, por el Gobierno que dá facilidades para que la propaganda de la empresa de reorganizar la marina pueda ser un hecho, por la Patria y por la República, recibiendo muchas felicitaciones.

Después el Arcipreste D. Eusebio Sánchez, hace uso de la palabra, y en breves y sentidas frases empieza significando que pocas veces ha tenido ocasión de observar espectáculo tan interesante como el que a su vista se ofrecía, donde se apartaban unidas las representaciones de la

vida nacional en sus ramos de la industria, la ciencia, el comercio, las armas, las autoridades, etc., en fin, lo que puede expresarse amor hacia la madre patria; amor, dice, hacia esa patria, que envuelta en el manto de sus gloriosas desdichas se digna de que sus hijos se unan en estrecha confraternidad para ofrecerle el sacrificio que las madres queridas se merecen.

La Marina militar, añade, es la guardadora de nuestras fronteras y coa estas de la integridad nacional y por eso corresponde a aquella el lugar preeminente en los afectos que alberguen los pechos de los buenos españoles. Brinda por a unión de todos los patriotas, por esa unión que es la fuerza y por el comandante del «Pelayo», haciendo votos por que el espectáculo que a sus ojos se ofrece con el banquete que se celebra, patentice verdad la unión de los españoles todos, en la persecución de ideal ambicioso de regenerar nuestra Marina militar.

D. Joaquín López Pérez se levanta a brindar, y empieza por decir que se congratula de ver en el banquete a la Iglesia, inseparable compañera de los gloriosos hechos de la nación española, y al Ayuntamiento de Almería, que tanto medios y facilidades ha dado para ver de alcanzar el objetivo de regenerar la Marina de guerra, objeto que sintetiza también la finalidad de ver unidos al Ejército y a la Armada.

En palabras brillantes, que fueron muy aplaudidas, consignó su gratitud y la de la Económica hacia el Municipio por la cooperación que presta al objeto que esta Sociedad persigue. Hace resaltar, presentando al Sr. Bustamante, la solidaridad de ideas entre el Ejército y la Marina, como lo prueba el hecho de que dicho Sr. Bustamante, allí presente, vistiendo el uniforme de oficial de la Armada, defendiera al frente de un puñado de soldados de línea el honor nacional en Cuba, y acaba, por último, al congratularse de la unión de las clases todas y fuerzas vivas de Almería en aquel acto, brindando por la Marina, por la Patria y los Reyes, y nuestra ciudad.

El alcalde, D. José María Muñoz, al levantarse para brindar, comienza en nombre de Almería dirigiendo un afectuoso saludo a los distinguidos huéspedes, los jefes y oficiales del «Pelayo» e «Infanta Isabel».

Aludiendo a lo dicho por el Sr. López Pérez (D. Joaquín), significa que si el Ayuntamiento ha cooperado a la empresa iniciada por la Económica, es porque Almería hace y quiere hacer la justicia que debe a los marinos que cuando llegó la ocasión hicieron «lo que pudieron»; Almería —añade— ha presindido de ir con el corriente de indiferentismo que se inició a raíz de nuestros desastres, y comprende y estima el esfuerzo y el sacrificio de los marinos.

Agradece las frases que se dedican al Ayuntamiento, y las transmite al pueblo almeriense, que es al que deben dirigirse, y no a la Corporación que preside.

Aboga, como garantía de paz y libertad, por la reorganización de nuestra Marina, y brinda por la democracia liberal y cristiana y por Almería.

El Sr. Muñoz fué diferente veces interrumpido en su discurso, por los nutridos aplausos de cuantos lo escuchaban.

El señor D. Miguel Solves, también habló, manifestando que si se atrevía a hacer uso de la palabra, después de oír las elocuentes frases de cuantos le habían precedido, era con objeto de proponer una idea, base, en su concepto, de la ambiciosa reorganización de la marina. Significó que no siendo difícil la engagemente de los montes públicos que actualmente se están detentando, y la venta de los productos forestales de éstos, podría de dicitarse ese dinero a la construcción y adquisición de buques de guerra, garantía base del poderío nacional.

Por último el distinguido comandante del «Pelayo» D. Leonardo Gómez de Mendoza se levantó a hablar, y dijo en breves elocuentes frases, que si hacía uso de la palabra sin condiciones para ello, era con el objeto de dar las gracias a Almería, que con su conducta va ensalzando la opinión y cuyo ejemplo es de desear siga toda España. Dice que no sabe cuánto tiempo tardará el pueblo en convencerse de la precisión de que haya en España Marina militar, pero que se convencerá al cabo, y termina brindando por Almería, por la Sociedad Económica, por los Reyes y por la Patria.

Al terminarse los brindis, propone el señor López Pérez (don Joaquín) se envíen los grandes ramos de flores que hay en la mesa a la distinguida esposa del comandante de Marina de este puerto D. José Pidal, y así se acuerda, y a poco dió lectura al siguiente telegrama:

Mayordomo Mayor Palacio.—Madrid.

Reunidos banquete en honor dotaciones «Pelayo», «Infanta Isabel», Municipio, autoridades locales, representación Iglesia, comercio, sociedad, pueblo Almería, hicieron protestas incondicional adhesión S. M. ardientísimo amor Patria.

También se dirigió otro telegrama en términos parecidos al ministro de Marina.

Durante el almuerzo, que terminó a las cuatro y cuarto, las bandas de música del «Pelayo» y del Municipio estuvieron tocando escogidas piezas a la puerta del salón del «Recreo».

La fiesta de ayer dejará gratos recuerdos en cuantos a ella asistieron.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

El «Charlie Magne».

Se dice que no es cierto que haya recibido el acorazado «Charlie Magne» el orden de ir a Tánger.

En el Parlamento inglés.

Londres 24.

Oámara de los Comunes.

El ministro de la Guerra, Sr. Brodrick, contestando a las preguntas de un diputado, respecto a la ejecución del comandante boer Scheepers dice que éste había sido declarado culpable de violar las leyes de la guerra, cometiendo crímenes de los cuales no lo dispensaba el ser juzgado su calidad de prisionero de guerra.

El subsecretario de Negocios Extranjeros, señor Granmore, anuncia que Inglaterra ha manifestado al Gobierno alemán que no se opone al establecimiento de la estación Terminus en el ferrocarril de Bsglad, que se propone realizar Alemania.

El Sr. John Redmond presenta una enmienda censurando a la Administración Inglesa en Irlanda.

El estado de D. Jaime.

París 24.

Le Gaulois publica esta mañana un despacho de Niza desmintiendo las noticias alarmantes que habían circulado sobre el estado de D. Jaime de Borbón.

Dice el telegrama que el enfermo ha mejorado y que la curación será larga, pero que ha desaparecido todo peligro de muerte.

D. Carlos pasó el día de ayer al lado de su hijo.

A la guerra en el Sur de Africa.

Londres 22.

Un despacho de Pretoria da cuenta de que ciento cincuenta boers sorprendieron a treinta y cinco indígenas en Sudspresuit, marchando bajo la protección de veinticuatro soldados ingleses. La escuadra resistió dando muerte a seis boers e hiriendo a cuatro; pero ante la superioridad del número tuvieron que capitular, teniendo a su vez un muerto y siete heridos.

Añade el despacho que los boers fusilaron inmediatamente después a cuatro de los indígenas desarmados.

Washington 24.

Senado.

El Sr. Teller apoya una orden del día protestando de la ejecución del comandante boer Scheepers realizada por los ingleses en el Africa del Sur.

Dice que Inglaterra ha violado el convenio de Ginebra, porque Scheepers fué hecho prisionero de guerra estando enfermo en cama.

«La Gran Bretaña, pues, exclama el orador, ha cometido un asesinato.»

Condena después los esfuerzos de Inglaterra para destruir las dos pequeñas repúblicas africanas que luchan por su independencia.

CUENTO

EL NAUFRAGO DE MONTE CARLO

Un jefe de la Marina rusa cuyo nombre he de ocultar bajo el fingido de Petrowski, mandaba no hace muchos años un crucero acorazado, y por orden de su Gobierno estuvo durante varios meses cruzando el Mediterráneo.

Más bien que un lobo de mar, era Petrowski un verdadero oso de la Siberia, de gigantesca talla, barba pobladísima y roja, de formidable musculatura, fanático por el Czar y la Ordenanza, muy brusco en sus maneras; pero hombre de honor y además un valiente. Queríale bien la tripulación y le obedecía a cierra ojos.

Después de visitar algunos de los más importantes puertos de España, Africa, Grecia y Turquía, puso proa a las costas italianas, tocó en Nápoles y en Malta y fué a recalar a Génova.

De Génova a Niza hay sólo un paso, así es que dejándolo a cargo de su segundo el barco, apresuróse Petrowski a visitar la encantadora población francesa, animadísima a la sazón, pues corría el mes de Marzo y estaba llena de seductoras *mises*, francesas guapitasms y elegantes, italianas de ojos de fuego y alemanas frescachonas... ¡Buen ramillete cosmopolita!

En mala hora fué a Niza el bravo marino; él, que hacía gala de su rudeza para con el bello sexo, se encaprició como un colegial de cierta pajarada cuenta, una parisienca más ducha en picardías que en hacer obras de caridad, y tal mafia se dió ella para engatárselo, que le arrancó la promesa de una entrevista en Mone Carlo, a donde dirigió su vuelo la seductora pajarita.

Regresó Petrowski a bordo, mandó llevar anclas, y poco después fondeaba en la rada de Mónaco, a corta distancia del famoso casino, edificado sobre una eminencia que domina el mar.

Como es de suponer, el enamorado ruso encontró bien pronto en el casino a la francesita, que rodeada de muchos pretendientes se entregaba con pasión al juego del treinta y cuarenta.

Le recibió con una adorable sonrisa, hizo sitio a su lado, y le invitó sin más preámbulos a que arriesgase alguna cantidad, a lo cual accedió Petrowski inmediatamente.

Contra lo que parece ser regla general tratándose de individuos que nunca han jugado, pues se dice de ellos que debutan siempre con gran fortuna, Petrowski perdió cuanto dinero llevaba encima.

Su mala suerte puso término a las coquetterías de la dama, que no volvió a ocuparse de él y se de un inglés que iba amontonando oro y billetes.

—¡Mil cañonazo!—refunfuñó Petrowski levantándose.—¡No se dirá que Rusia ha sido vencida en esta ocasión, ni en otra alguna por Inglaterra!... ¡Nos veremos!

Como aquellas palabras fueron pronunciadas a media voz y en lengua slava, nadie le entendió, limitándose los que le rodeaban a mirarle y sonreír, cosa que le irritó más aún.

Al día siguiente volvió a la sala de juego con la cartera bien provista y regresó a su buque sin un franco... No he de entrar en pormenores acerca de los repetidos desastres que sufrió nuestro hombre en el tapete verde; basta decir que el cabo de ocho días dejó en el casino 70.000 rublos, es decir, cuanto era suyo y ajeno: el dinero propio y el que llevaba para satisfacer varias mensualidades a su tripulación.

Petrowski no poseía más bienes que su carrera; así es que con la pérdida de la última moneda entró la reflexión en su trastornado cerebro... ¡Se vió perdido, deshonrado, sometido a un vergonzoso proceso!... En trance tan terrible no le quedaba más que un recurso: saltarse la tapa de los sesos.

Petrowski se encerró en su camarote, y empuñando un revólver aplicó el cañón a la sien derecha con admirable sangre fría.

Es evidente que un hombre decidido a matarse tiene grandes ventajas sobre los que continúan conservando su amor a la vida; para él no hay leyes, ni consideraciones sociales, ni temores de ningún género, porque la humana justicia no puede ir más allá de la tumba.

De pronto nació una idea en su cerebro... Dejé el arma sobre el *secretaire*, dispuso recado de escribir y redactó la siguiente carta al director del Casino:

«Caballero: Si quiere usted evitar una terrible catástrofe, acompáñe usted al marino que le entregará esta carta. Necesito hablar con usted inmediatamente.»

El comandante O' Petrowski.»

Dió el pliego a un marinero, con orden de entregarlo en las propias manos del destinatario y de conducir a éste a bordo. Luego se puso a pasear por la toldilla, mientras fumaba un cigaro. Eran las tres de la tarde, una tarde espléndida y tranquila; el cielo azul, la mar en calma, la temperatura primaveral.

Una hora había pasado, cuando vió venir el bote con el marinero y un señor correctamente vestido; recibióle en la escala, saludáronse con gran cortesía, y cuando el ración venido, muy preocupado por la lectura de la carta, iba a formular una pregunta, le detuvo el marino con un gesto, llamó al segundo de a bordo y le dijo en mal francés:

—Mande usted tocar a rafarrancho de combate... Que los cañones apunten a aquel edificio (continúa, señalando el casino) y prepárese a disparar sobre él.

A los pocos minutos todo el mundo estaba en su puesto y mientras los artilleros cargaban las piezas afinando al puntería

al hermoso edificio sobre el que se les ordenaba hacer fuego, Petrowski se volvió hacia el caballero, que estaba como quieto y visiones y más pálido que un muerto, y le invitó a que bajase con él al camarote.

Ya allí, le dijo el visitante con voz insegura.

—No creo, señor, que me haya hecho usted venir... para presenciara un simulacro.

—¿Un simulacro?—contestó Petrowski con mucha fiama.—¡Nada de eso! Escuche, usted, caballero: yo he navegado por todos los mares del globo, y he visto más de cien veces las muertes cara a cara, y cautivo me he visto entre los hielos polares, ya juguete de los monzones en el mar de la China ó abierto por el choque contra un escollo en medio del Océano Atlántico. El número de mis naufragios es incalculable... Pues bien; yo que me he salvado de todos ellos, me avergüenzo de naufragar en Monte Carlo, y juro a usted que no he de morir sin tomar tremendas represalias.

—Pero señor comandante...—murmuró el caballero creyendo habérselas con un loco.

—Déjame usted concluir: repito que he naufragado como un imbecil en Monte Carlo y que si ustedes no me echan un cabo... ¡Monte Carlo naufragará conmigo! Ese maldito juego del treinta y cuarenta me ha hecho perder 70.000 rublos pertenecientes a mi tripulación... No me queda más recurso que pegarme un tiro, ¡ahí está el revólver ya dispuesto! Pero antes tendré el gusto de reducir a cenizas el casino.

—¡Caballero!

—Es mi *ultimatum*: ó recuperó lo perdido ó hago polvo esa madriguera de viciosos... Doy a ustedes el improrrogable plazo de dos horas para resolver; bien entendido, que si veo aproximarse a mi barco una lancha en la cual no venga usted mismo... ¡la echaré a pique!

Antes de que transcurrieran las dos horas levó anclas el crucero y alejóse de la rada de Mónaco, llevando el comandante sus 70.000 rublos en buen oro francés.

Rafiro Blanco.

NOTICIAS

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el general López Domínguez. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Anoche se inauguró el alumbrado por arco voltaico en la calle del Barquillo.

Con motivo de la festividad de ayer, se ha dispuesto, con cargo al fondo de material de los Cuerpos, se dé una peseta a los serenos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados.

Los Sres. Sánchez Toca y marqués de Comillas están designados para formar parte de la Junta para la nueva escuadra.

Telegrafían de Rusia que en Kolbery, se ha suicidado un niño de doce años y su hermana de catorce, por temor de ser castigados por sus padres.

Ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo al Inspector general de la Guardia civil D. Federico Oshando.

Hoy, a las cinco y media de la tarde, se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de todos los directores de periódicos de Madrid, con objeto de acordar las fiestas que habrán de verificarse el próximo mes de Mayo.

Hermosísimo es el número que el próximo sábado pone a la venta nuestro colega *Blanco y Negro*, desollando entre sus principales notas la visita hecha por la Familia real a la casa del populirísimo semanario, y una curiosa información relativa al decreto del Ministro de la Guerra prohibiendo el matrimonio de los subalternos, información a la cual han ocurrido los más ingeniosos de los poetas y literatos españoles. Ostenta también dicho número una magnífica plana sobre el todo color, una preciosa poesía de Ricardo Gil, ilustrada por Méndez Briga, y una curiosísima biografía de la emperatriz Eugenia. El número, en suma, es uno de los mejores que ha publicado la excelente Revista madrileña.

Hemos recibido el número 2 de *La Vida Marítima* cuyo sumario es el siguiente:

Texto: Solidaridad de la Marina de guerra con el fomento de la mercante y de todas las industrias navales, J. S. de Toca.—Revista marítima, Mario Rubio.—Los cruceros mercantes, Luis Soler.—Embarcaderos el rumbo, Rafael Gutiérrez Vela.—Un dato elocuente, Pedro M. Cardona.—Restos mortales.—Abandernamiento de buques.—Deportes náuticos: Proposiciones generales, Victoriano López Doriga.—Información general.—Movimiento marítimo comercial: Buques, flotas y mercados.—Noticias oficiales.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados: Excmo. Sr. Duque de Veragua, Ministro de Marina, Presidente honorario de la Liga Marítima Española.—Crucero «Rio de la Plata».—Crucero Princesa de Asturias, en el día de la compañía Transatlántica.—Vapor «El Reina María Cristina».—Factoría de la Compañía Transatlántica (Oádiz).—Lanchas pescadoras (Santander) los grabados.—Ozatorpedero «Destructor».—Yacht «Oolumbia».—Yacht «Shamrock II».—Orzando.—Lancha trainera.—A distancia de bombardeo.

En el Ayuntamiento se ha abierto información pública sobre un tranvía desde los Cuatro Caminos al Hipódromo.

ECOS DEL LITORAL

Ferrol 21.—Por la Comisaría de guerra de esta plaza se ha publicado un bando, anunciando un concurso para arriendo de un edificio destinado a las oficinas militares.

—Ha salido para el Burgo de Valdoorras el teniente de Isabel la Católica, D. Marcial Sánchez Barcineguil.

Por la vía marítima salió esta mañana para Cádiz, acompañado de su señora, el maquinista mayor de segunda clase D. Ramón Cores Otero, que va destinado al cañonero «Marqués de Molins».

—Los jefes y oficiales de Artillería del tercer batallón de plaza se reunirán hoy en fraternal banquete para despedir a su distinguido compañero el coronel D. Ernesto Ollero, dando así prueba del respetuoso y cariñoso afecto con que lo distinguen.

Una mujer martirizada

En el Juzgado de guardia del distrito de Buenavista se presentó ayer una señora de veinticinco años de edad, pobremente vestida, y en cuyo rostro se reflejaba sufrimientos de muchos años.

A presencia del juez, Sr. Ruiz Andrés, y del escribano, D. Angel Angulo, declaró que, harta de sufrir los malos tratos de su marido, y se

miendo si éstos continuaran perder el juicio, había huido de su casa, decidida á pedir auxilio á la justicia.

Según manifestó la desventurada mujer hace diez años se casó con un joven hijo del escribano de Murcia y sobrino de un exgobernador de provincia.

Su esposo la maltrataba á diario, unas veces haciéndola meter los pies en agua fría, otras la obligaba á ponerse desnuda y después de golpearla la temperatura era más cruda en el invierno, legando un día en que le rompió un bastón de hierro golpeándola en las espaldas.

Reconoció la pobre mártir por los médicos de la Casa de Socorro, certificaron que aquella señora tenía diversas lesiones en diferentes partes del cuerpo, y que presentaba en el cuello señales de haber sido apretado fuertemente con las manos.

El Sr. Ruiz Andrés dispuso la detención inmediata del supuesto delincuente, José Antonio Maestre, hombre de arrogante figura y muy elegante en el vestir, el cual negó con firmeza los hechos atribuídos por su esposa, si bien sus declaraciones no debieron parecerle muy convincentes al señor juez, cuando éste ordenó fuese encausado en los calabozos de la Osa de Canónigos.

Si la denuncia relatada resultase cierta, había que convenir en la existencia de la fiera humana más cruel y sanguinaria que los propios animales.

Para estos seres salvajes, para estos monstruos, todo castigo nos parece poco.

Ultima edición

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA)

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 78,00, 77,87, 77,60 y 77,68.
8 por 100 francés: 100,37.

Exterior español: 77,25.

Vapor correo.
Colombo 24.

Hoy viernes ha salido de este puerto para Singapur el vapor «Isla de Luzón», de la Compañía Trsatlántica.

La guerra en América.
Nueva York 24.

Los últimos despachos de Panamá anuncian que los revolucionarios se hallan concentrados en la estación de Gorgona, y que las tropas gubernamentales aguardan de un momento á otro el ataque de los mismos.

Reclamación pecuniaria.
Paris 24.

El Embajador ruso en Constantinopla ha reclamado á la Sublime Puerta 43.000 libras turcas, por los gastos hechos con los prisioneros durante la guerra turco rusa.

Propagandas anarquistas.
Paris 24.

En Chicago se hace actualmente una gran propaganda anarquista. La prensa revolucionaria publica artículos de inusitada violencia.

Un incendio.
Perpiñán 24.

Un incendio, atribuido á mano criminal, ha destruido en gran parte el bosque municipal. En el distrito de Prados sigue reinando tranquilidad.

Otro incendio.
Budapest 24.

Durante la pasada noche se ha declarado un formidable incendio en un gran depósito de harinas.

Mitín en la Habana.
Nueva York 24.

Despachos de la Habana dan cuenta de haberse verificado en aquella capital un importante mitín con el objeto de pedir la reforma de las tarifas de aduanas en sentido más beneficioso para aquella isla.

Terminado el mitín se organizó una imponente manifestación, al frente de la cual algunos manifestantes iban con banderas cubanas y americanas.

Una comisión visitó al gobernador de la isla general Wood, exponiéndole los deseos de los manifestantes y la necesidad de atenderlos, para evitar la ruina de todo el país cubano.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 75

EL PIRATA

FOR SIR WALTER SCOTT

insolente, y Lady Glowrowm dice que no os está bien mirarle, pues que esto puede confirmarlo por su dice.

—Yo miraré á quien bien me parezca, dijo Brenda sumamente incomodada. Lady Glowrowm no gobernará ni mis pensamientos, ni mis palabras, ni mis ojos. Yo tengo á Mordant Mertaun por inocente. Yo le miraré como tal, yo le hablaré como tal; y si yo no le he dicho nada, y he mudado de conducta con respecto á él, ha sido por obedecer á mi padre, y no por lo que Lady Glowrowm y todas sus sobrinas, aunque tuviera veinte, puedan decir y cuchichear con sus aires de preciosas sobre un objeto que nada les importa.

—¡Ah! Brenda, respondió Minna con calma: esa viveza es mayor que la que se necesita para la defensa de un simple amigo. Ouidado con lo que hacéis: el que destruyó para siempre la paz de Norra, fué un extranjero que ella amaba contra la voluntad de su familia.

—Si, era un extranjero, contestó Brenda con énfasis, no solamente por su nacimiento, sino por sus modales: ella no había conocido la dulzura, la franqueza de su carácter, gracias á una intimidad de muchos años. Era en efecto un extranjero por su carácter, sus gustos, su país, sus costumbres, su modo de pensar; algún aventurero que la casualidad ó la tempestad había arrojado á estas islas y que tenía el arte de ocultar un corazón pérfido, bajo la máscara de la

Viaje comentado.

Continúan siendo contradictorias las noticias relativas al anunciado viaje del acausado francés «Charlemagne».

«Le Matin» inserta hoy un despacho de Tolón diciendo que el comandante de dicho buque ha recibido orden confidencial del ministro de Marina de zarpar el sábado con rumbo á Tanger.

El «Echo de Paris» dice que el comandante del «Charlemagne» no lleva más misión que la de saludar al Sultán en Rabat.

«Le Figaro», en su edición de hoy, insiste en que el viaje obedeció al asediado de los oficiales franceses realizado por los moros del Sur de Argelia.

Atentado contra el Rey de Grecia.

Los periódicos publican un despacho de Atenas anunciando un atentado, que fracasó, contra el Rey de Grecia.

No hay detalles.

INGLESES Y BOERS

Boalta solución

El Ministro de la Guerra no procederá seguramente contra algunos oficiales por las medidas que han adoptado, y de que se ha quejado en su informe y conferencias Miss Hobhouse.

Así lo ha acordado aquel departamento ministerial.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 22 de Enero de 1902.

Abierta la sesión á las cuatro menos cuarto, por el Sr. Montero Ríos, se concede la palabra, después de leerse el despacho ordinario, al señor Donoso de la Campa.

Pregunta al ministro de Marina si la Real orden de 9 de Diciembre último, referente á la clasificación de los individuos de la Armada, tiene carácter oficial, y si puede remitir al Senado una copia autorizada de aquella disposición.

Entiende que dicha Real orden es estatutoria á las prerrogativas de la Corona.

El ministro de Marina después de rechazar esta última afirmación, manifiesta que la referida disposición existe con carácter oficial, y promete enviar una copia al Senado.

El conde de las Almenas dirige calorosos elogios al Sr. Urzáiz por haber tenido éste el valor de presentar al Congreso el proyecto de circulación fiduciaria. Excita al ministro de Hacienda para que sostenga con toda energía aquel proyecto y se niegue á dimitir, porque esto constituiría el triunfo del Banco.

El Sr. Martín Sánchez pregunta al Gobierno qué soluciones tiene para resolver las cuestiones religiosas, social, catalanista, de orden público, de reorganización de los servicios públicos, y finalmente, cuál es el criterio que se piensa seguir para la creación de la escuadra.

Anuncia que si la respuesta que dé el Gobierno á estas preguntas no le satisface, explanará una interpelación.

Contéstale brevemente el ministro de Marina, y no satisfaciendo al Sr. Martín Sánchez las explicaciones dadas por aquél, anuncia al Gobierno una interpelación.

Cuestión delicada.

Se concede la palabra al conde de Peña Ramiro.

Comienza éste diciendo que va á denunciar un hecho ocurrido en la Cámara francesa, que afecta á la honra de España. (Expectación.)

Manifiesta que disintendiéndose en la referida Cámara las reformas que el ministro de la Guerra de la vecina República pretende realizar, un diputado manifestó en la sesión que con las reformas proyectadas se convertiría al Ejército francés en un Ejército español.

El conde de Peña Ramiro considera que estas palabras son injuriosas, no sólo para nuestro Ejército, que se le juzga como si fuera el peor de los conocidos, sino para España, y como el Gobierno francés no ha opuesto á ellas la debida protesta, pide que conste la suya en el acta de la sesión.

El presidente manifiesta que así se hará constar.

El ministro de Marina dice que, sin perjuicio de que conste en acta el deseo del conde de Peña Ramiro, desea se consigné también que el Gobierno procederá en este delicado asunto con la debida prudencia.

Rectifica el señor conde de Peña Ramiro, haciendo saber que lo que conste que el Gobierno francés no ha protestado de las palabras á que se ha referido, y entendiéndose conveniente encomendar á nuestro embajador en París la misión de obtener la satisfacción correspondiente.

La Ley de retiros.

Entrase seguidamente en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ley concediendo determinadas ventajas para el retiro á la oficialidad de la escala activa.

El general Ochando propone algunas aclaraciones.

sinceridad. Mi querida hermana, tomad para vos misma nuestro consejo; hay otros ex tranjeros en Burg-Westra además del pobre Mordant Mertaun.

—Minna pareció por un instante confundida por la volubilidad con que Brenda desechó sus sospechas y su consejo; pero su altivez natural le dió bastante fuerza para contestarle con una tranquilidad afectada.—Si yo quisiese, Brenda, trataros con la misma desconfianza que me manifestáis, yo podría decir que Cleveland no supone más á mis ojos que Mordant, el joven Swarotaster, Lorenzo Erickson, ó cualquiera otro amigo de mi padre; pero yo creo indigno de mi carácter el engañaros, ó disfrazar, mis pensamientos. Yo amo á Clemente Cleveland.

—No digáis eso, mi querida hermana, exclamó Brenda con la expresión del más sincero cariño, y echando los brazos al cuello de su hermana, á quien apretaba contra su seno: no digáis eso, yo os lo suplico; yo renunciaré á Mordant, yo le juraré no hablarle en toda mi vida; pero no me repitáis que jamás á ese Cleveland.

—¿Y por qué no lo repetiría yo? contestó Minna, desprendiéndose poco á poco de los brazos de su hermana; ¿por qué no confesaría yo un sentimiento de que me hego un honor? La valentía, la fuerza y la energía de su carácter, acostumbrado á mandar, y ajeno al temor, estas mismas cualidades que os alarman por mi dicha, son precisamente las que la aseguran. Acordaos, Brenda, que cuando vos preferíais una superficie llana de arena en la orilla del mar, durante un tiempo de calma, yo buscaba con trasporte las simas de las rocas, aun en lo más fuerte de las tempestades.

—Y eso es precisamente lo que yo temo, ese génio de aventuras que os conduce hoy al borde de un precipicio más peligroso que la inmediatez de las costas inundadas por una alta marea. Ese hombre... no frunzáis las cejas que no

ciones al art. 1.º que son aceptadas por la Comisión, y sin más debate se aprueba hasta el art. 5.º, al que hacen nuevas aclaraciones, que también son aceptadas, los señores marqués de Porrián y Ochando.

Sin más incidentes se aprueba todo el proyecto.

CONGRESO

Sesión del día 24 de Enero de 1902.

Dos notas salientes ha habido en la sesión de esta tarde; una en lo que se refiere á haberse desechado la proposición incidental del señor Silvela (D. Eugenio), referente á los créditos de Marina; otra el vivísimo incidente que hubo entre los Sres. Villaverde y Urzáiz sobre si el primero había aumentado ó no siendo ministro de Hacienda la circulación fiduciaria.

Respecto al primer punto, el Sr. Silvela (don Eugenio), pronunció un largo discurso pretendiendo poner de manifiesto que, con arreglo á la ley de Contabilidad, se incurría en un delito penido por el Código al conceder créditos para los que no haya consignación en el presupuesto.

El Sr. Urzáiz contestó que no merecía la cuestión ser considerada desde ese punto de vista, y que lo único que había que poner en claro era si se aprobaba ó no la proposición incidental.

Puesta ésta á votación, resultó desechada por 76 votos contra 40.

En cuanto al incidente Villaverde-Urzáiz tuvo su origen en una pregunta del Sr. Osma protestando de que el ministro de Hacienda dijese en el preámbulo del proyecto relativo á la circulación fiduciaria, que el Sr. Villaverde siendo ministro de Hacienda había aumentado aquella de 1.500 millones á 2.000.

—No es verdad,—dijo el Sr. Villaverde.—Es cierto,—dijo el Sr. Urzáiz.

Y leyó palabras de un discurso del Sr. Villaverde que así lo demostraban.

Pero no pasó de ahí. El incidente bastará por sí solo para que uno de estos días se publiquen en nuestro querido colega el «Heraldo» declaraciones del Sr. Villaverde acerca del proyecto de circulación fiduciaria.

Antes hubo preguntas sin interés y después continuó la discusión de actas, comenzando por la de Glinzo de Limis que dió origen á que el Sr. García Prieto pronunciase un largo discurso.

INFORMACION POLITICA

Los republicanos.

Anoche se reunieron en el domicilio del Sr. Muro algunos de los más caracterizados individuos del Directorio de la fusión y varios senadores y diputados del partido republicano.

El objeto de la reunión era acordar la manera de dar impulso á los trabajos de propaganda, mediante la celebración de mítines en Zaragoza y en algunas otras capitales de provincia.

Para armonizar procedimientos é iniciativas, acordaron los reunidos, en vista de la ausencia de los diputados Sres. Lerroux, Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano, y de la enfermedad de los Sres. González (D. Fernando) y Prieto y Caules, volver á celebrar una reunión definitiva el día 31 del corriente.

A esta asistirán todos los individuos caracterizados del partido republicano y en ella se acordará la celebración de algunos actos para conmemorar la fecha del 11 de Febrero y de otro en el día 17 de Mayo próximo.

El Banco de España.

Concedíase anoche gran importancia á una Junta extraordinaria que se decía celebrada por el Consejo del Banco y en la cual se suponía fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Vender cartera del Interior y elevar el descuento primero al 5 por 100 y luego al 6.

Estos acuerdos, cuya gravedad no puede ocultarse á nadie, han sido muy comentados.

La ley municipal.

Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley Municipal, informará mañana el jefe de los socialistas, Sr. Iglesias.

La Comisión tiene el propósito de atender las peticiones de las Asociaciones obreras, reconociéndoles, con respecto á los Municipios, iguales derechos que los que se consignan en la vigente ley Electoral para diputados á Cortes.

El ministro de Obras Públicas.

Mañana á primera hora regresará de Sevilla el ministro de Obras Públicas.

diré nada que ceda en su perjuicio: ¿no es aun á vuestros ojos prevenidos en su favor, severo y tiránico? Acostumbrado á mandar como decir, por esta razón se atreve también á mandar donde no tiene derecho ninguno para ello, conduciendo á los que le estaría mejor el seguir; y últimamente ¿no le vemos precipitarse en el peligro mismo, más bien que por un objeto animado? ¿Y podréis pensar en vosotros á un espíritu tan inquieto y turbulento, cuya vida se ha pasado hasta aquí sobre un teatro de muertes y de peligros, y que aun sentado á vuestro lado, no puede disimular su impaciente deseo de hallarse en el otro vez? Un amante, á lo que me parece debería amar á su querida más que á su vida; pero el vuestro, mi querida Minna, amará menos la suya que el placer de dar muerte á sus semejantes.

—Pues precisamente es por eso por lo que le quiero, dijo Minna. Yo soy una hija de las antiguas heroínas de Noruega, que enviaban con sonrisas sus amantes al combate, y los inmolaban con sus propias manos si se habían deshonrado en la pelea. Mi amante debe despreciar los insulsos ejercicios en que nuestra raza degenerada busca ocasiones de distinguirse, ó á que no se entrega más que por diversión, y como imagen de más nobles peligros. Yo no quiero por amante ni un mata ballenas ni un coge nidós: el mio debe ser el rey de los mares, y llevar el dictado moderno que se acerca más á este noble título.

¡Ah! mi querida hermana, dijo Brenda con un tono de admiración compasiva; ahora sí que empiezo á creer seriamente en la fuerza de los encantamientos, como decía aquella historia española que me quitaste ya hace tiempo, porque en vuestra admiración por la esbalería errante de los antiguos Escandinavos, os hacía ver que excedíais aun á las extravagancias del héroe de la misma. ¿Creeis que sea menos cuerdo tomar

Las actas de Madrid.

Anúnciase para mañana la votación definitiva de las actas de Madrid.

No hay tales acuerdos.

Los consejeros del Banco de España negaban esta tarde de la manera más categórica las noticias de haberse acordado en la Junta celebrada anoche vender la cartera del interior y aumentar los descuentos.

Continúa sin resolverse nada en definitiva sobre la dimisión del gobernador del citado establecimiento de crédito.

Esta tarde la impresión más generalizada era la de que el Sr. Gullón continuará desempeñando su importante cargo.

Impresiones de la tarde.

Los rumores y comentarios que esta tarde han circulado en los centros políticos, son más hostiles para el Gobierno que los de los anteriores días.

La crisis, cuyo planteamiento parecía aplazado por algunos días, se considera ahora tan inminente, que, en opinión de muchos, quedará declarada en el Consejo de ministros que se celebrará mañana por la noche.

A esta creencia ha venido á dar mayor fundamento el hecho de saberse que el señor Moret ha recibido encargo para procurar una concentración de fuerzas parlamentarias que pueda salvar de momento la situación, en el caso de que fracasasen también los proyectos que para solucionar la crisis tenga el Sr. Sagasta.

El presidente del Congreso comienza esta misma noche sus trabajos para realizar esa concentración, pues según parece el jefe del Gobierno desea saber si este proyecto es ó no factible, antes de la celebración del Consejo de ministros.

En los círculos políticos se duda mucho que las gestiones del Sr. Moret lleguen á conseguir que se realice una concentración lo bastante amplia para inspirar confianza al país y poder salvar, sin graves tropiezos, la difícilísima situación actual.

Los sucesos de Valencia.

Hay el propósito de plantear mañana un debate en el Congreso acerca de los sucesos ocurridos en Valencia, durante la estancia del ministro de Instrucción pública.

En su desarrollo intervendrán los señores Moliner y Rodríguez Soriano, que hoy ha llegado á Madrid.

El debate político.

En los primeros días de la semana próxima se planteará en el Congreso el debate político por el Sr. Romero Robledo, ó, en defecto de éste, por el jefe del partido conservador.

El Sr. Nocedal, que hoy ha jurado el cargo, ha anunciado que consumirá un turno en dicho debate.

Despacho con la Reina.

El conde de Romanones llevó esta mañana á la firma de S. M. los decretos establecidos en la Universidad de Salamanca con carácter oficial la facultad de Medicina y la de Ciencias en Sevilla.

La Junta de la escuadra.

El ministro de Marina no ha designado todavía á las personas que deben formar la Junta encargada de presentar el programa para la creación de la escuadra nacional.

Con el expresado objeto ha celebrado hoy algunas consultas el duque de Vergara, y es muy probable que los nombramientos para la expresada Comisión los someta mañana á la aprobación del Consejo, especialmente los del senador y el diputado que forman parte de la Junta.

ECOS TEATRALES

ESPAÑOL

El Sr. Oliver ha retirado su drama «El vendido», y esta noche, día de moda, se pondrá en escena la preciosa comedia titulada «Los dulces de la boda».

Mañana sábado volverá á representarse el popularísimo drama de Dicienta «Juan José», que tan excelentes entradas proporcionó en noches anteriores.

El domingo por la tarde nueva representación de «Los dulces de la boda», y por la noche «Juan José».

APOLO

Pasado mañana domingo, por la tarde, se re-

un molino de viento por un gigante, que al comandante de un barco corsario por un Klempe ó por un Vi-King?

—Minna se puso encarnada de cólera al oír esta última frase, cuya verdad conocía.—Vos tenéis ya derecho para insultarme, pues conocéis mi secreto, le dijo: pero el corazón sensible de Brenda no pudo resistir á esta acusación, la suplicó á su hermana que la perdonase, y la bondad natural de Minna cedió á sus ruegos.

—Somos bien desgraciadas, dijo, jugando las lágrimas de Minna, de no ver con los mismos ojos, y aumentamos nuestra desgracia con nuestras mismas observaciones. Vos sola dueña de mi secreto, pero cesará bien pronto de serlo, pues yo usaré con mi padre de la confianza á que tiene derecho, luego que ciertas circunstancias me lo permitan. Entre tanto yo os lo repito, sois dueña de mi secreto; y yo sospecho que en cambio poseo también el vuestro, aunque os negáis á confesarlo.

¿Cómo Minna! ¿Queríais que yo os confesase que experimento por alguno los sentimientos á que hacéis alusión, sin haber oído antes la memorable palabra que pueda justificar semejante confesión?

—Seguramente que no; pero un fuego escondido se descubre tanto por el calor como por la llama.

Brenda bajó la cabeza y se esforzó en vano en reprimir la atención á una réplica que excitó en ella la observación de su hermana, y así le contestó: Veo que estáis diestra en esas señales, pero todo lo que puedo responder, es que si yo amo alguna vez, será cuando me hayan pedido mi amor una ó dos veces á lo menos, y esto es lo que nadie ha hecho hasta ahora. Pero no empecemos de nuevo nuestra disputa, y pensemos qué motivo tendría Norra para contarnos su historia, y que resultados espera de ella.

—Habrá querido darnos algún aviso, añadió

potirá en este teatro el programa de los días festivos anteriores, á petición de numerosas familias que no pudieron obtener localidades.

En su consecuencia se pondrán en escena 1 populares obras siguientes:

«La verbera de la Paloma», «El género infimo» y la extraordinariamente aplaudida zarzuela en diez cuadros, titulada «¿Quo vadis?»

Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

LA BOLSA

Cotización oficial.

FONDOS PÚBLICOS	Día 22	Día 24
4 0/0 PERPETO INTERIOR		
Fin corriente.....	78,75	78,70
dem próximo.....	78,90	78,86
AL CONTADO		
Serie F. de 50.000 ptas. nominales.....	78,90	78,80
• E. de 25.000.....	78,80	78,80
• D. de 12.500.....	78,95	78,90
• C. de 5.000.....	78,70	78,65
• B. de 2.500.....	78,70	78,70
• A. de 1.000.....	78,75	78,70
• G y H. de 100 y 200.....	78,7	78,6
En diferentes series.....	78,75	78,65
0/0 PERPETO EXTERIOR		
Fin corriente con numeración.....	79,00	79,00
dem próximo.....	79,00	79,00
4 0/0 PERPETO INTERIOR		
Carpitas provisionales.		
Emisión de 1.º de Octubre de 1900.		
Serie F. de 50.000 ptas. nominales.....	79,00	79,00
• E. de 25.000.....	79,00	79,00
• D. de 12.500.....	79,00	79,00
• C. de 5.000.....	79,00	79,00
• B. de 2.500.....	79,00	79,00
• A. de 1.000.....	79,00	79,00
• G y H. de 100 y 200.....	79,00	79,00
En diferentes series.....	79,00	79,00
Partidas de 50.000 ptas. nominales.....	79,00	79,00
• E. de 25.000.....	79,00	79,00
• D. de 12.500.....	79,00	79,00
• C. de 5.000.....	79,00	79,00
• B. de 2.500.....	79,00	79,00
• A. de 1.000.....	79,00	79,00
• G y H. de 100 y 200.....	79,00	79,00
En diferentes series.....	79,00	79,00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E. de 35.000 ptas. nominales.....	81,70	81,70
• D. de 12.000.....	81,70	81,70
• C. de 5.000.....	81,70	81,70
• B. de 2.500.....	81,70	81,70
• A. de 1.000.....	81,70	81,70
En diferentes series.....	81,70	81,70
5 0/0 AMORTIZABLE		
Carpitas provisionales.		
Serie F. de 50.000 ptas. nominales.....	94,45	94,45
• E. de 25.000.....	94,45	94,45
• D. de 12.500.....	94,45	94,45
• C. de 5.000.....	94,45	94,45
• B. de 2.500.....	94,45	94,45
• A. de 1.000.....	94	

COMPANIA MARITIMA RODAS BILBAO

Esta Compañia dispone de los siguientes buques: El Salto... 4.600 toneladas de carga...

Compañia Maritima Union

Armadora de los buques siguientes: Neptuno... 5.900 toneladas de carga...

Compañia de remolcadores bilbainos: Vapores remolcadores de doble maquina llamados Socorro...

El «Rodas» posee una bomba de salvamentos con potencia para achicar 800 toneladas por hora.

Excmo. Sr. D. Francisco Martinez Rodas.—BILBAO

CHIMBO, CHINDOR y CHIO que hacen el trafico entre Bilbao, Bayona y Asturias

los cuales sirven una Linea regular entre Liverpool y costas de España...

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse en Bilbao...

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Direccion y D. Joaquín Hoyos consignatario.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes...

Fábricas que posee esta Compañia: Astilleros de Barrow-in-Furness...

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA FABRICA DE POLVORAS

PÓLVORAS SIN HUMO Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO

JOAQUÍN DE ARIZA Encarnación, 14, MADRID

HERNIAS (Quebraduras)

Hasta hoy el tratamiento de las hernias ni era curativo ni pretendia serlo. Reduciese a su contención...

Cosultorio Internacional.—Arenal, 1, Madrid.

2, ESTUDIOS, 2 ELEUTERIO MARTÍNEZ

CASA FUNDADA EN 1875 POR DON DEMETRIO PALAZUELO

Especialidad en telas de Tapicería y Cortinaje

ALMACÉN DE TEJIDOS

Gran surtido en telas blancas, camisería, géneros de punto y telas de colchones.

MANTONES Y MANTAS DE TODAS CLASES

Corsés Regúlez LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS Se hacen a la medida a precios convencionales 9, BORDADORES, 9

ANTICATARRAL HOMEOPATICO CENARRO Sencillo y eficaz remedio contra el constipado y la tos pertinaz.

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

Capital: 10.000.000 de pesetas. Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante.

Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim Limited.

Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

Table with columns: Buque, Tonaladas, and various ship names like Carlos V, Avisos torpederos, etc.

Dirección postal: Apartado núm. 254, Madrid. Teléfono núm. 1.387.—Astillero—Cádiz.

EMPRESAS DE VAPORES

Clavarría Lozano y Melitón González y C.ª, Gijón

Servicio semanal fijo entre Bilbao y Barcelona, con escalas en los principales puertos del litoral.

Table with columns: Tonalada, Anselmo, Antonio Velázquez, Barambio, etc.

ELECTR. CIUDAD, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga...

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga...

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante...

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz...

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañia...

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales...

EL ESCUDO DE BARCELONA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Casa fundada en 1880 21 y 23, Preciados, 21 y 23. TEMPORADA DE INVIERNO

LA POLAR Sociedad anonima de Seguros establecida en Bilbao. CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PESETAS

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

Table with columns: CONDICIONES DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS, and prices for various subscription and advertising rates.